

Guayaquil, 12 de Septiembre del 2002

Señora
Patricia Cástano Baquerizo
Ciudad

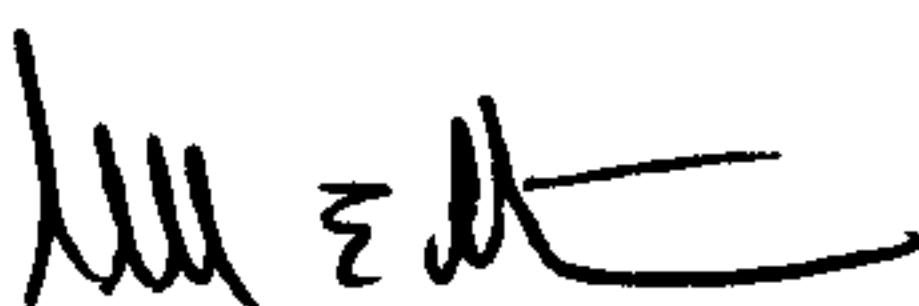
De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien poner a su conocimiento que la junta general de accionistas de la compañía **COLCOMERCIOS S.A. EN LIQUIDACION** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad, nombrarla a Ud. **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía.

En el ejercicio de sus funciones tendrá usted la representación legal y judicial para los fines de la liquidación.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo Ab. Humberto Moya Flores el 18 de junio de 1997, e inscrita en el registro de la Propiedad del Cantón La Libertad a cargo del Registro Mercantil el 15 de Agosto de 1997. Mediante resolución No. **02-G-IJ-0003472** del 14 de Mayo del 2002 el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañía de Guayaquil resuelve declarar la disolución voluntaria anticipada de la Compañía **COLCOMERCIOS S.A.** inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón La Libertad a cargo del Registro Mercantil el 2 de Septiembre del 2002.

Atentamente,


Attilio Cástano Baquerizo
Secretario AD-HOC

RAZON.- Acepto desempeñar el cargo de **liquidador suplente** de la compañía **COLCOMERCIOS S.A. EN LIQUIDACION** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 12 de septiembre del 2002



Patricia Cástano Baquerizo
C.I. 0909231201

